**BTS CGO 2014**

**CONOCER UN TERCER IDIOMA, UN REQUISITO1 BÁSICO PARA TRABAJAR EN EL EXTRANJERO**

Texte n°2

*cincodias.com*, 24/02/2014

El dominio de idiomas está cobrando más importancia en los procesos de búsqueda de empleo cualificado en el extranjero, hasta el punto de que conocer un tercer idioma ha pasado a convertirse en un requisito**1** básico en muchos empleos cualificados, según un informe de Randstad.

Las lenguas extranjeras más extendidas entre los españoles son las tradicionales: en primer lugar el inglés, seguido por el alemán y el francés. En la mayoría de los perfiles cualificados analizados por Randstad el dominio del inglés y el alemán es básico, sobre todo en ingenieros mecánicos y eléctricos, el sector de Finanzas, directivos de ventas y marketing y nuevas tecnologías y comunicaciones.

En otros perfiles detecta otras variantes en las que, además de estas dos lenguas, también tienen su peso idiomas como el francés (en el sector salud, sobre todo), y el portugués (en el perfil de ingeniero de construcción, en parte debido a la creciente demanda de profesionales de este sector por parte de Brasil de cara al Mundial 2014 y a las Olimpiadas 2016).

En general, los procesos de selección donde se exigen candidatos plurilingües son los relacionados con empleos de carreras técnicas, perfiles del área de finanzas y banca, así como mandos ejecutivos de la abogacía**2** y de distintas posiciones de ventas y marketing.

Asimismo, debido a la apertura de algunos mercados desconocidos hasta hace poco por las compañías españolas, la demanda del dominio de otras lenguas no convencionales está irrumpiendo cada vez con más fuerza, según Randstad. Es el caso del chino, el japonés, el árabe o el ruso, cuyos países ofrecen buenas expectativas para los profesionales del siglo XXI.

El informe constata que dominar un segundo idioma es un requisito**1** indispensable para el 58% de las ofertas de trabajo dirigidas a recién licenciados, porcentaje que se eleva hasta el 65% para puestos de ejecutivos intermedios y que se incrementa hasta el 100% en los cargos de alta dirección.

**VOCABULARIO:**

1. un requisito: *une exigence*

2. la abogacía: *la profession d’avocat*